

Recordando y reflexionando

Remembering and reflecting

En el año 2003, la especialidad de Medicina Física y Rehabilitación en Cuba comenzó un proceso de cambio en aspectos como: docencia, equipamiento y asistencia. Se llevaron a todo el país las técnicas más avanzadas de la Rehabilitación puestas al servicio de la población, en esos momentos y con la presencia del Comandante en Jefe, los rehabilitadores nos comprometimos a cumplir un código de ética que fue firmado en cada servicio de Rehabilitación del país, su contenido plateaba:

...Inspirados en el llamado a la conciencia realizado por nuestro Comandante en Jefe a los trabajadores de la Salud el pasado 3 de diciembre en que se refirió entre otros a aspectos éticos de nuestra práctica cotidiana.

Donde señaló: "...espero que la conciencia de nuestros trabajadores y especialmente de nuestros médicos repudien desde lo más profundo de su alma al mercenario que pretenda sobornar a un médico o a un prestador de servicio de la salud", hacemos nuestros los siguientes preceptos:

- Sinceridad y honestidad a toda prueba.
- Cultivar el honor y la ética médica en nuestro actuar cotidiano.
- Mantener una exigencia real, sistemática y justa contra todo lo que degrade nuestros valores.
- Ser un estricto cumplidor de las directivas, resoluciones e indicaciones que emanen del MINSAP.
- Practicar la honradez, la austeridad, el altruismo y desinterés, y dar ejemplo personal en la administración y cuidado de los recursos que salen del sudor de nuestro pueblo porque la corrupción denigra tanto a quien incurre en ella como a quien la tolera.
- Erradicar la justificación para el cumplimiento de las tareas asignadas convirtiendo nuestro compromiso en leyes.
- Combatir el voluntarismo, la improvisación y la mediocridad profesional en nuestro desempeño.

- Apoyarse en la capacidad del colectivo para enfrentar los objetivos y tareas basados en una comunicación eficaz, disciplina, y trabajo en equipo.
- Respetar la dignidad y el pudor del paciente.
- No divulgar las intimidades del paciente ni traicionar su confianza.
- Ser solícito y receptivo con las quejas e inquietudes de los pacientes.

Los valores que nos inspiraron continúan presentes en nuestra sociedad, pero, ¿estamos cumpliendo todos estos preceptos?, ¿estamos dispuestos a salir al paso a los que los hayan olvidado?

Con el único objetivo de que no olvidemos la historia, que cuidemos el presente, y garanticemos un futuro luminoso a nuestra especialidad, me permito recordarles a los que nos comprometimos y exhortar a los que lo desconocen, que cumplamos los preceptos para garantizar el tratamiento ético y la calidad de la asistencia en los servicios de Rehabilitación.

MSc. Dra. *Zoila M. Pérez Rodríguez*
Especialista II grado en Medicina Física y Rehabilitación
Profesor e Investigador Auxiliar
Profesor Consultante